



INFOBILA

Cuba Bibliotecológica

REVISTA TRIMESTRAL

Organo Oficial de la ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA

Volumen 2

Octubre-Diciembre de 1954

Número 4

Inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

SUMARIO :

	<i>Página</i>
EDITORIAL..	3
DOMINGO DEL MONTE EN LA BIBLIOGRAFIA CUBANA, por Ana Rosa Núñez.. . .	4
LA SELECCION DE LIBROS EN NUESTRAS BIBLIOTECAS PUBLICAS Y SUS PRO- BLEMAS, por Blanca Bahamonde..	10
¿QUE ES UN LIBRO RARO?, por Jorge Aguayo..	14
ALGUNAS OBRAS DE REFERENCIA PARA LAS BIBLIOTECAS DE ARTES PLAS- TICAS, por Carmen Bisbé..	16
INFORME BIENAL (DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1952 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1954) QUE PRESENTA A LOS ASOCIADOS EL SECRETARIO DE LA ASOCIA- CION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA, EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1954..	23
BALANCE ANUAL DE LA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA EN EL PERIODO COMPRENDIDO, DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1953 AL 30 DE OCTUBRE DE 1954..	28
LIBROS:	
Kapsner, Oliver, Leonard, O. S. B. Catholic subject headings (por Carmen Rovira)	29
NOTICIAS..	31

L A H A B A N A

*Vol. 1, No. 1
Habr., 1961*

CUBA BIBLIOTECOLOGICA

Redacción y Administración: Pocito N° 452, Habana - Cuba.

CONSEJO DE REDACCION

DIRECTORA

Dra. Luisa León Planas.

ADMINISTRADORA:

Dra. Carmen Rovira Bertrán.

VOCALES:

Dra. Jeannette Fernández de Criado.

Dra. Marta García Díaz.

Dra. Raquel Robés Masses.



P R E C I O S :

Suscripción anual	\$ 1.50
Número suelto	" 0.50

La responsabilidad de los artículos firmados recae exclusivamente sobre los autores de los mismos. La ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA y la Dirección de la revista se hacen responsables solamente de los editoriales, informaciones y notas sin firmar o firmados por algún miembro del Comité de Redacción.

CUBA BIBLIOTECOLOGICA solicita canje con publicaciones similares, nacionales y extranjeras.

Editorial

Con la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca, inicia un nuevo período en sus actividades.

No es precisamente CUBA BIBLIOTECOLÓGICA, creada y mantenida gracias al esfuerzo y entusiasmo de la Junta que acaba de cesar en sus funciones, la llamada a dictar un juicio sobre la obra realizada. Sin embargo, aún a riesgo de lucir parciales, declaramos sinceramente que consideramos que nuestros socios pueden sentirse plenamente satisfechos de la forma en que sus dirigentes han luchado en estos dos años por hacer realidad los propósitos que dieron origen a nuestra Asociación. El lector podrá ver en otro lugar de este número el informe detallado de las actividades de la Junta Directiva dentro del período de su gobierno.

Queremos por este medio dejar constancia de nuestra gratitud a los colaboradores anunciantes y lectores en general, que con su valioso aporte hicieron posible que CUBA BIBLIOTECOLÓGICA fuera una realidad. Igualmente queremos expresar nuestros sinceros votos por el éxito de la nueva directiva de la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca, en la seguridad de que continuará, con el mismo tesón de sus antecesores, la obra emprendida.



#AT/2041
#Sst: 279
#A. 9: 309
#Fecha: 20/02/62

DOMINGO DEL MONTE EN LA BIBLIOGRAFIA CUBANA

Por Ana Rosa Núñez González.

Bibliotecaria del Tribunal de Cuentas.

Conmemoramos en el mes de agosto de 1954 el centésimo quincuagésimo aniversario del nacimiento de un hombre de ideas claras, de un humanista del siglo XIX, Domingo Del Monte y Aponte, venezolano por nacimiento y cubano en su formación intelectual y en sentimientos patrios.

Si bien es cierto que la historia de la bibliografía cubana sitúa la obra bibliográfica de Antonio Bachiller y Morales —“Catálogo de libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840”—, como la primera contribución y manifestación de esta ciencia publicada en nuestro suelo, no es menos cierto también, que tenemos noticias de un trabajo de calidad y de considerable extensión, que por el hecho de haber permanecido inédito y verificarse su publicación veinte años después de aparecida la obra bibliográfica de Bachiller, a pesar de haberse realizado con mucha antelación a ésta perdió su prioridad en la materia y hoy en día al referirnos a este trabajo, se hace solo en forma de suplemento a la obra de Bachiller y como no ahondando en este antecedente que, en ningún momento, restaría valor a la obra del Patriarca de las Letras Cubanas, pues siempre será su Catálogo la primera manifestación de esta índole en Cuba.

No se ha escrito mucho sobre la vida de Domingo Del Monte; no hay, hoy día, una biografía completa de este mentor de intelectos, pese a los esfuerzos realizados por sus más ilustres estudiosos. Nos lamentamos aún de la pérdida de la obra inédita de Vidal Morales sobre la vida de Domingo Del Monte y su época, pues desgraciadamente para nosotros no sabemos la suerte que la misma ha corrido, así como los esfuerzos de Fernández de Castro que prometían agotar su vida, “porque había agotado la investigación acerca de este personaje”, según apunta Loló de la Torriente, en uno de sus interesantes “Mi cuarto a Espadas”. Sin embargo, Manuel I. Mesa Rodríguez cree que sólo escribió el primer capítulo.

No obstante, los trabajos alrededor de los Apuntes y Apostillas de su vida se han multiplicado por muy buenas y autorizadas plumas. Como bibliotecarios ahondamos en estos trabajos, en busca de noticias sobre su obra bibliográfica, tan relacionada con su vida y su actuación siempre al servicio del desarrollo intelectual de su tiempo y de su patria, y sólo encontramos con respecto a ella, una mención superficial de la misma, una mera cita entre sus muchas obras, sin resaltar la importancia que este tipo de labor lleva implícita. Este olvido involuntario de los que han barajado su vida, de los que han resaltado fechas, incidentes, y de los que han hecho crítica de su prolífera producción y, en fin, de los que han proyectado su vida a generaciones futuras, se debe a un mal tan antiguo como el origen propio de la ciencia bibliográfica. Se debe a desconocer al bibliógrafo como parte integrante del engranaje intelectual de una nación. La labor del bibliógrafo es paralela a la del escritor: éste escribe aquél compila; pero no solo con el afán del coleccionista de datos curiosos, como se le quiere ver muchas veces, sino consciente de que su constante esfuerzo y su inquebrantable vocación, le llevan a perpetuar el índice cultural e intelectual del mundo en que se mueve, o en el que se han movido las generaciones que le anteceden. Su labor es pues,

paralela a la del escritor y ese paralelismo le lleva a moverse parejo al mismo, como pisándole los talones, o retrospectivamente, pero siempre en posición paralela, en el paralelismo escritor-bibliógrafo. Para el desarrollo de esta labor hay que ser un servidor de la cultura, un agente activo en la pesquisa, tanto más difícil cuanto más alejada de su época se encuentre. Pero siempre, ya avance parejo con el intelecto de su época, ya se adentre en épocas idas, es ante todo, un investigador, un celoso guardián de la cultura, un amante del saber, un defensor de lo escrito, un propagador y difundidor de las corrientes científicas, literarias, filosóficas, etc. que pintan el contorno intelectual que define a una época, a una cultura, a una forma de vida.

En torno a la labor del bibliógrafo, así como a la importancia de la bibliografía, hemos comprobado, sin exageraciones, que existe un caos de falsos conceptos y de errores interpretativos que nos llevan a una aterradora conclusión: la del desconocimiento de la labor del bibliógrafo y de la importancia de la ciencia bibliográfica, tanto entre hombres de pluma y personas cultas como en aquellos que no se destacan en el campo intelectual, pero que poseen preparación elevada. A unos y a otros hay que instruirles, hay que enseñarles la importancia de la disciplina y la ingente labor del bibliógrafo en pro del desarrollo de nuestra cultura y de nuestro progreso intelectual.

Creemos que esta labor compete a todos los interesados en los estudios bibliotecológicos y es por eso que nuestro empeño en este artículo no es otro, que el de resaltar la obra bibliográfica de Domingo Del Monte, un poco olvidada, y reclamar en las letras cubanas su puesto en el campo de la bibliografía. Es verdad que la totalidad de sus esfuerzos no fueron desplegados en el campo de esta disciplina, y algunos han querido darle a la misma solo el carácter de una actividad producto de sus horas de ocio, pero la atención que a ella dedicó fué, a nuestro modo de ver, tan meritoria e importante que bien por ella podría considerársele como uno de nuestros primeros valores bibliográficos, haciendo caso omiso al hecho de que su trabajo permaneciera inédito desde 1846, en que le completó, hasta 1882 en que fué publicado en la Revista de Cuba por Vidal Morales, en un arresto feliz de robar al olvido algo que ya parecía pertenecerle. Domingo Del Monte practicó la docencia no desde la cátedra, pues no era hombre de fácil palabra, sino a través de sus artículos periodísticos, desde sus tertulias y, también, a través de este trabajo bibliográfico. La bibliografía es una forma de enseñar, es una forma de instruir. Enseña porque es compendio de historia intelectual patria o internacional y su fin es guiar, instruir, llevar de la mano a los estudiosos para que no se pierdan en la "intrincada selva de los libros" y tengan a su alcance un instrumento que proporcione la facilidad para conservar todas las ideas existentes y necesarias para mejor organizar sus trabajos. La docencia puede practicarse desde la cátedra, desde el periodismo, o desde las famosas tertulias del siglo XIX, pero también se practica la docencia en la comunicación ordenada de ideas, conceptos y en la dirección atinada y concreta hacia donde estos se encuentran; en este sentido la bibliografía es una ciencia que enseña, pues es método para el trabajo, pauta para el estudioso.

Domingo Del Monte era un hombre de sólida formación cultural, de profunda vocación literaria, de firmeza de conceptos, de convicciones inquebrantables; era una figura noble, atrayente en sumo grado y generoso, que llenó por treinta años nuestra vida intelectual, dejando en sus trabajos la muestra palpable de su bien nutrida cultura, de su profundo conocimiento humanístico, de su saber desinteresado y de su buen gusto. Se formó intelectualmente en Cuba y en Europa y su principal influencia y arraigo en nuestras letras se desarrolló a partir de su regreso a Cuba en 1829 hasta su destierro en 1843, según apunta Salvador Bueno, bebiendo sus enseñanzas en las aulas del Seminario de San Carlos, de la Universidad de La Habana, en sus constantes lecturas sobre variados temas y en su estar siempre al tanto de la última producción intelectual

europaea, americana y cubana, así como en sus repetidos viajes por Europa y Estados Unidos, alternando siempre con las principales figuras literarias y políticas del mundo hispánico, hablándose en sus tertulias de Madrid de todo, "mucho de bibliografía, mucho de literatura" y aprovechando Del Monte toda ocasión favorable para hacer simpáticas las cuestiones cubanas.

Bien equipado y con tan vasta y sólida cultura constituía, por así decirlo, un bibliógrafo en potencia. Verdadero animador de la cultura, deseaba que todos nos consagrásemos a la educación de los cubanos, a su civilización y a su cultura varonil. Poco le parecían sus esfuerzos para cumplir su cometido. Consagróse más que a su misma labor de escritor, a difundir y propagar los ideales de los más grandes hombres de su tiempo, los ideales de un Saco, de un Varela y de un Luz y Caballero. Era como ha dicho Félix Lizaso "la primera semilla de la libertad". No era hombre de fácil palabra por lo que prefería el contacto directo y carente de solemnidad que mantenía con sus contertulios, en conversaciones amenas y sabrosas.

Elías Entralgo ha dicho que Del Monte era "hombre vuelto hacia el mundo, que siente la necesidad de comunicarse con los demás hombres, de influir en ellos para mejorarlos y para que sean más útiles a sí mismos y a su Patria". De aquí el valor docente que despliega en sus Tertulias; de aquí su epistolario y de aquí también su obra bibliográfica, pues sentía la necesidad de comunicar a los demás las fuentes de donde había tomado sus conocimientos, los libros a través de los cuales atesoraba la cultura, proponiéndose con ellos no dejar pasaran inadvertidas para los cubanos y para la cultura occidental, las obras de los que escribieron en nuestro suelo y para los nuestros, y de aquellos que escribieron sobre nuestro país no teniendo condición de cubanos, sino solo por afinidad de ideas y sentimientos. Hay en su trabajo bibliográfico amor a los libros y el deseo de difundir y propagar los mensajes encerrados en cada uno de ellos. Lector incansable y conocedor de varios idiomas, francés, inglés, portugués e italiano, estaba siempre al tanto de las últimas producciones literarias, científicas y de otra índole que veían la luz pública en Cuba, América y Europa, no complaciéndose en el deleite íntimo que podían brindarle la lectura de los mismos, pues estos se comentaban oralmente en sus tertulias y en compañía de otros y se comentaban por escritos en su lista bibliográfica en la que desplegaba sus finas y sensibles dotes de crítico literario.

La agitada situación política existente en la isla de Cuba hacia el año de 1844 hizo que Del Monte se viera precisado a abandonar el suelo cubano al que estaba íntimamente ligado, "aquel Domingo María de las Nieves Del Monte y Aponte, nacido en Maracaibo, había dejado de ser venezolano y era, por su afinamiento, relaciones y modo de sentir, un cubano más, el más real y útil de su tiempo como afirmó Martí", según apunta Manuel I. Mesa y Rodríguez. Se encaminó, llevando consigo este sentimiento patrio, a Europa, a París, y es allí, en la capital francesa, donde le sorprende la orden de prisión contra él dictada por O'Donnell, con motivo de la llamada conspiración de "La Escalera" y a causa de sus constantes campañas en pro de la abolición de la esclavitud poniendo de manifiesto su generosidad y sus altos valores de integridad y entereza de carácter, siendo absuelto en los cargos que se le imputaron en el año de 1846.

En la capital francesa se empeñó Del Monte, con perseverante esfuerzo, en la tarea de redactar una lista en la que se mencionaban cronológicamente más de 170 libros y folletos impresos o inéditos que se habían escrito sobre la isla de Cuba desde el descubrimiento de la misma hasta 1846, fecha en que la terminó de completar.

Esta meritísima obra bibliográfica, magnífico exponente de su vocación por la cultura cubana y por todo lo cubano, por el libro y su divulgación, así como

por el deseo de hacer de los cubanos hombres útiles y varoniles, perpetuando y divulgando su labor en las distintas ramas del saber y poniéndola a la disposición de investigadores y de intelectuales, que pudieran apreciar lo mucho de talento y calidad que habían en esos trabajos, fué rescatada del olvido, y para la gloria suya póstuma, por Vidal Morales y Morales, erudito investigador y hombre de letras, quien la encontró entre los papeles de José Antonio Saco existente en poder de su albacea testamentario, Licenciado Don José Valdés Fauli. El hecho de que este trabajo se encontrara entre los papeles de José Antonio Saco es fácilmente explicable, si tenemos en cuenta la estrecha amistad y comunión de ideas que existían entre Saco y Del Monte, proponiéndose éste divulgar las ideas de Saco más que de ningún otro de sus contemporáneos, desde sus escritos y tertulias.

Se estudia la lista bibliográfica del Del Monte como un trabajo complementario a la obra de Bachiller, por motivos precisamente derivados de las condiciones de su aparición. Una vez encontrada por Vidal Morales, cronológicamente correspondíale el primer lugar en la bibliografía cubana, pero la publicación del Catálogo de Bachiller que no conocía de antecedentes en nuestra isla, había ocupado este primer lugar y aunque "pobre y diminuta", como la ofrecía a sus compatriotas, tenía en aquel momento la calidad de única. Difundida la prioridad del trabajo de Bachiller en el campo de esta ciencia, la obra bibliográfica de Del Monte tendría que ser considerada como un complemento a la de Bachiller, precisamente por abarcar en su extensión los años también relacionados en la de este último, aventajándole en este sentido Del Monte pues si la obra de Don Antonio abarcaba desde la introducción de la imprenta hasta el año de 1840, la de Del Monte extendíase en sus pesquisas desde el descubrimiento de la isla de Cuba hasta el año de 1846, fecha en que la completó. Considerar el esfuerzo de Del Monte simplemente como un complemento a la obra de Bachiller es, a nuestro modo de ver, un modo de restar valor a la obra del ilustre erudito de las letras cubanas.

Desconocemos las causas que motivaron su carácter de obra inédita, así como las fuentes de que dispusiera Del Monte en la redacción de su lista bibliográfica, pero teniendo en cuenta las observaciones que se derivan de sus propias notas a las obras que asienta, referentes a la localización de las obras y manuscritos en lugares y bibliotecas europeas, nos hace suponer que fueron ellas las canteras en las que obtuvo más de una referencia. Sus contactos directos con las figuras destacadas del campo intelectual europeo servíanle también para obtener informaciones y noticias de primera mano en relación con las obras publicadas o inéditas sobre Cuba y temas cubanos. La amplia correspondencia establecida con sus compatriotas ofrecíale también un buen campo para sus investigaciones bibliográficas. Y, finalmente, sus tertulias en Europa, verdaderos hervideros de ideas y relaciones intelectuales, animaban su espíritu e invitábanle a más de una investigación bibliográfica.

Este trabajo, al que intituló "Biblioteca cubana; lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la isla de Cuba, y de los que hablan de la misma desde su descubrimiento y conquista hasta nuestros días", se publica primeramente en la Revista de Cuba, en el año de 1882, en el tomo xi y en las páginas 289-305, 476-482, 527-550. La Revista de Cuba, fundada por José Antonio Cortina, surge al conjuro patriótico de su época como un fuerte exponente de la cultura cubana y se proyectó como un órgano de combate intelectual, con los fines de mantener unidos a escritores y pensadores cubanos, y a difundir desde sus páginas las obras de éstos. Propendió a la educación intelectual, moral y estética de sus lectores y aspiró a ser con éxito el barómetro de la cultura cubana y la síntesis de la vida de inteligencia del cubano. Recoge en sus páginas los trabajos bibliográficos de los continuadores de la obra de Bachiller, de los que completaron la misma, así como de los propios suplementos

que a su obra hiciera el Padre de la Bibliografía Cubana, representando el fiel reflejo del espíritu cultural cubano y como una justificación más a la razón de su existencia, en su afán de ser el medio idóneo de una generación de cubanos, recogiendo y publicando estos trabajos bibliográficos por estimarlos de gran valor en la difusión del libro y de la cultura en el país.

En su trabajo recogía Del Monte no solo todos aquellos libros e impresos, siguiendo un orden cronológico, escritos sobre la isla de Cuba desde su descubrimiento hasta 1846 en que la completó, sino que, además, recogía las obras escritas sobre Cuba, tanto en Cuba como en el extranjero y en diversos idiomas, tratándose de obras publicadas o inéditas, haciendo referencias en sus notas al lugar donde las mismas se encontraban, facilitando en ese sentido la localización del material tanto a investigadores como a intelectuales. Comprendía además, siguiendo siempre una estricta ordenación cronológica, revistas, periódicos y manuscritos. Todo este material bibliográfico aparece asentado bajo autor, cabiendo señalar que al final de su trabajo, la mayoría de las obras e impresos aparecen asentadas bajo el título de la misma. En su esfuerzo no se limitó Del Monte a dar de las obras solamente el autor sino que en los casos que así ocurriera, ofrecía los colaboradores de las mismas y, en otros muchos, después de realizar las investigaciones pertinentes al caso, identificaba los seudónimos, detallando a quiénes correspondían los mismos. La constatación del lugar de publicación de las obras, bien fuera en Cuba o en el extranjero, de las imprentas de dónde habían salido las mismas, las nuevas impresiones de las obras antiguas, el número de páginas, arábicas y romanas, las ediciones de una obra, con alusión a su juicio de la mejor, del formato, de la portada, de los índices, de los prólogos, mapas, láminas y demás accesorios del libro, impartían a su trabajo el carácter de una bibliografía científica.

Pocos le parecían los datos que incluía para mejor identificar las obras que asentaba y describía en su Lista bibliográfica, no conformándose con la descripción física de los mismos y ofreciéndonos, además, juicios críticos sobre las obras relacionadas en las famosas notas que incluye en este trabajo y que son a nuestro juicio las que en sí dan mayor efectividad a su desinteresado esfuerzo. En estas notas está presente el Del Monte crítico, con su fina percepción, su profunda y pulida cultura. De ellas se desprende su dualidad de investigador y crítico y son fuentes de verdadera importancia para los estudiosos de las manifestaciones literarias de nuestra Cuba colonial. Lo más interesante, a nuestro juicio, en el gran aporte que significa esta bibliografía para el mejor conocimiento del desenvolvimiento intelectual cubano desde sus orígenes hasta 1846 son, sin duda alguna, estas notas a las que ya hemos hecho mención y aquellas de su descubridor, Vidal Morales. Domingo Del Monte es, antes que bibliógrafo, pues ya hemos visto que su dedicación a esta ciencia no fué por entero, no continuando el esfuerzo con posterioridad al año de 1846, un gran crítico. Sus estudios, sus lecturas y sus vastos conocimientos humanísticos autorizabanle a formular juicios valiosos y atinadísimos sobre las obras que incorpora en su Lista bibliográfica, emitiendo en las inéditas juicios primerísimos, en su afán de propulsar y difundir nuestra cultura como animador incansable de la misma, a través de los empeños en que se afanaba. La inclusión de estas notas críticas realzan el valor de su esfuerzo compilador. Revisten la obra con el carácter de un verdadero estudio crítico literario, en ocasiones, en apretadas síntesis, en otras, con considerable extensión. Son la huella personal, de crítica ponderada y justa, de su autor, el rastro del crítico que se unía al compilador que identificaba con profusión de datos la existencia física de los libros. No se desprende otra cosa de estas extensas y concienzudas notas de carácter literario, biográficas con respecto a la personalidad de los autores, descriptivas e informativas, todas de amplio contenido crítico, que de su amplia cultura y su verdadero espíritu de investigador y de hombre al servicio de los libros y el saber nos llegan. Si las examinamos con detenimiento observaremos que, en casi su totalidad son

extensas, detalladas, minuciosas, que describen al libro en sí, no solo desde el punto de vista analítico literario, sino que también resaltan en las mismas todos aquellos pormenores ligados a su origen, es decir, autor, título, ediciones, páginas, formato, volúmenes, etc. En su afán de hacer un estudio más completo y de ampliar sus juicios y opiniones con respecto a las obras relacionadas en su trabajo, observamos valiosas notas de referencias de véase a otros artículos críticos y a otros estudios realizados por plumas igualmente autorizadas y que aparecían en otras obras y publicaciones. Tal era su afán en la divulgación de las mismas.

La incorporación de las notas marginales que Vidal Morales añadió a la obra de Del Monte, realzan así mismo el valor del trabajo inicial. Son el complemento a la labor de Del Monte, ampliando en ocasiones y corrigiendo en otras, pero demostrando en ambos casos con ello, su desvelo en el campo de esta ciencia y su cultura relacionada con estos estudios, y citando con insistencia la obra de Bachiller y las afirmaciones de éste, comparativamente, con las de Del Monte, con respecto al estudio de algunas de las obras citadas por ambos en el curso de sus sendos trabajos.

La inclusión de obras inéditas, de revistas, de periódicos, de manuscritos, así como la expresión de la localización de obras y manuscritos de los distintos lugares donde estos podían encontrarse y consultarse, los asientos bajo el autor, son características en las que residen la personalidad de este trabajo y así mismo constituyen los puntos sobresalientes que las distinguen del trabajo de Bachiller, así como de un modo especial, las notas críticas, pues las de Bachiller son de índole informativa y escasamente hay en ellas manifestaciones de crítica literaria, pues hay que tener presente que Bachiller no era un crítico, rara vez opinaba por sí mismo, y sí un verdadero investigador, caracterizándole un afán desmesurado en transmitir todo aquello de que tenía noticia, no complaciéndose jamás en la egoísta posesión de sus conocimientos. Concedemos a la obra bibliográfica de Bachiller prioridad en la bibliografía cubana, en cuanto a que su trabajo fué el primero publicado de esta índole en nuestro suelo y, por consiguiente, el primero en lanzar la invitación tan aceptada después, de que su "pobre y diminuto" trabajo fuera completado por sus compatriotas. Pero no debemos de olvidar a Domingo Del Monte en su esfuerzo y colocarle en el justo lugar que le corresponde cronológicamente en la bibliografía cubana, por lo que realizó y laboró en este campo y achacar al tiempo que media entre la publicación de su Lista bibliográfica y la aparición de la obra de Bachiller la responsabilidad del carácter complementario que posee su obra.

Su trabajo constituye el primer esfuerzo realizado en el campo de la bibliografía cubana, trabajo que tiene el mérito y la verdadera intención del bibliógrafo como servidor de la cultura, pues fué realizado por un hombre que se sentía cubano y que poseía el verdadero sentido de la difusión de la cultura —la cultura no reconoce límites geográficos ni emocionales— y que, en beneficio de ella, puso su esfuerzo y su contribución en más de un trabajo fatigoso y en especial en esta bibliografía, como lo demuestran los hechos de que se hizo sin interés de fama ni de gloria, y sin alarde de obtener por ella privilegios de prioridad que bien pudo hacer constar en la misma.

Esperamos que este artículo nos lleve a considerar su obra bibliográfica, alejados del hecho material de su publicación, como la primera manifestación bibliográfica cubana, de que hemos tenido noticias.

LA SELECCION DE LIBROS EN NUESTRAS BIBLIOTECAS PUBLICAS Y SUS PROBLEMAS

por Blanca Bahamonde.

Toda biblioteca, para llevar a cabo su trabajo, necesita dedicar preferente atención a la selección de las obras que han de integrar su riqueza bibliográfica. Sin este requisito es casi imposible rendir una labor adecuada.

Sería necesario tener en cada biblioteca un departamento dedicado a seleccionar libros. Francis Drury, en su obra, *Book Selection*, publicada por la American Library Association, dice: "La importancia de una selección de libros atinada, no admite discusión. No se puede permitir que las bibliotecas se llenen de libros excelentes que nadie lee, ni tampoco de libros carentes de mérito que sean muy leídos, de ahí el valor de realizar una selección inteligente, hecha con un propósito determinado".

Sin embargo, entre nosotros, por el momento, esto parece irrealizable.

Las bibliotecas son empresas que necesitan presupuestos muy elevados de los que casi nunca disponen. No hay duda de que la carencia de un departamento de selección bien organizado, dificulta mucho el trabajo, y todos los bibliotecarios estamos conscientes de que el día que podamos tenerlo, el alcance de nuestra labor será mucho mayor.

Es indispensable hacer en cada biblioteca una cuidadosa selección que permita integrar una adecuada colección de libros. Esto es condición esencial para que la biblioteca pueda rendir un efectivo servicio que asegure su éxito. Si la biblioteca es la encargada de auxiliar a los científicos y a los técnicos, y de completar la educación de los adultos, si uno de sus objetivos es contribuir al mejoramiento de los mismos por medio de la lectura, es evidente que tiene que prestarle atención preferente a su colección de libros, siendo la labor de selección de ellos la piedra angular del éxito.

Este trabajo es de gran responsabilidad para el bibliotecario, pero es también de una gran amenidad e interés. Las dificultades que presenta varían en los distintos tipos de biblioteca. En las de centros docentes, por ejemplo, se trata con un público homogéneo, compuesto de profesores y alumnos, y los programas de estudio sirven de base para la selección. En bibliotecas especializadas, también el público es homogéneo y la propia especialidad indica la selección, y la limita a un determinado tipo de libros. En ambos casos se sirve a grupos de lectores que tienen comunidad de intereses lo que facilita la labor de selección.

Es en la biblioteca pública donde se tropieza con mayores dificultades y es lógico, ya que a ella acude un público integrado por personas pertenecientes a todas las clases sociales, de todas las edades, con un nivel cultural muy diferente y que tienen intereses y necesidades muy distintas, constituyendo así un grupo heterogéneo de características muy diversas.

Esta heterogeneidad del público determina que la labor de seleccionar las obras que se adquieren, tenga modalidades distintas a las que tiene en otras bibliotecas.

Ya hemos visto como en las bibliotecas docentes, científicas y técnicas, el campo de lectura es más limitado y cómo en ellas, el departamento de selección de libros trabaja, en cierto modo, aconsejado por un público que conoce la materia y sabe lo que desea leer.

El departamento se organiza con sus materiales de trabajo, revistas y bibliografías especializadas; con ese material y las sugerencias de los lectores puede trabajar con eficacia.

Pero el bibliotecario en las bibliotecas públicas tiene que orientar sus compras, organizando un departamento con el material necesario, del que hablaremos más adelante, y tomar constantemente el pulso de los acontecimientos que lo rodean y del público que acude a su sala de lectura.

El público que usa la biblioteca determina que su colección básica sea de carácter variado. El bibliotecario tiene que formar una colección muy amplia que abarque la mayor cantidad posible de tópicos, satisfaciendo todos los gustos y necesidades de los lectores, que son los que van a constituir la mejor guía para su trabajo.

Para lograr un verdadero conocimiento de los intereses y preferencias de sus lectores, el bibliotecario debe estar en contacto con ellos, pero a más de esa relación personal, de vital importancia, tiene que prestarle atención y estudiar detenidamente los registros de inscripción donde figuran la ocupación e intereses de lectura de cada individuo, las listas de libros solicitados, las estadísticas de circulación, las preguntas de referencia, las listas de reserva, las sugerencias de compra, medios todos que suministran una serie de datos que ponen al bibliotecario en condiciones de proporcionar al lector el libro que necesite o prefiera.

Pero no solamente tiene el bibliotecario que considerar el gusto del lector sino también el valor del libro y la utilidad que pueda prestar en la biblioteca a otros lectores.

En bibliotecas públicas, a veces no se puede lograr una colección muy equilibrada; a menudo hay que hacer concesiones al gusto de lectores de bajo nivel cultural, pero es necesario hacerlo así e ir tratando de suministrar hábilmente lectura de mejor calidad que vaya educándoles el gusto y elevando su cultura.

Sobre esto de los libros que deben ponerse al alcance del público se ha discutido y se discute mucho. Hay una tendencia, que nuestra experiencia nos lleva a encontrar justificada, a hacer concesiones, incluyendo en la colección de libros de una biblioteca pública, obras que no tienen un valor absoluto, pero que serán las que sirvan de puente para llevar al lector a conocer y apreciar la lectura de otras mejores.

En su obra ya citada dice Drury: "Cuando se habla de «los mejores libros», es necesario no perder de vista que este término tiene un valor relativo y no un valor absoluto. Sería más correcto decir: "Los mejores libros para...", ya que son pocos los que merecen ese calificativo en sentido absoluto. Por eso deben señalarse los mejores libros atendiendo a un propósito determinado, en cuyo caso sí podremos encontrar obras que merezcan ese apelativo: algunas serán las mejores en el asunto que tratan, otras las mejores que será posible hacer leer a un grupo determinado, y otras, las mejores para llenar una demanda específica..."

No cabe duda que las novelas deben figurar en gran número en una biblioteca pública, pues un por ciento muy elevado de las personas que acuden a ella leen como una mera recreación y no con el propósito de adquirir conocimientos y su lectura preferida es la novela. En ese género abundan los libros mediocres, pero también abundan los de gran valor. La novela contemporánea en su mayor parte no puede considerarse como mero material recreativo, sino que

por el contrario, gran número de ellas son exponentes de problemas de tipo social, psicológico, etc., y constituyen un medio muy valioso para hacer conocer cuestiones de verdadera trascendencia a núcleos de personas de poca preparación. La novela puede llegar a ser el vehículo que inquiete e incite a lecturas superiores.

Helen Haines en su libro: *"What's in a Novel"*, publicado por Columbia University, comienza haciendo un alegato en favor de las novelas. Se lamenta de la separación arbitraria que hacen las bibliotecas entre las novelas, que consideran "mera lectura recreativa" y las demás obras, que consideran "lectura seria". Esta actitud, según ella, ha llegado a levantar una barrera que impide el uso exhaustivo de la riqueza bibliográfica de las bibliotecas, y en muchas ocasiones ha sido un verdadero obstáculo para el desarrollo cultural de los lectores... Señala que existe en muchas personas una actitud de condescendencia hacia esta literatura que es, a fin de cuentas, la que llega a un público más numeroso y la que ejerce mayor influencia sobre él. No se concede, según ella, su justo valor a este tipo de literatura, que sin embargo crece con el transcurso del tiempo y toma sus temas, cada vez más, de todas las manifestaciones de la vida contemporánea.

Son muy solicitados también en las bibliotecas públicas los libros de viaje y las biografías, escritas actualmente, muchas de ellas, en forma novelada y por eso debe tenerse a la disposición de los lectores una buena cantidad de ellos.

Con respecto a los libros de texto, éstos como regla general no deben estar en bibliotecas de carácter público, sin embargo en los casos en que las bibliotecas docentes no sean suficientes para suplir las grandes demandas de ellos, se hace completamente necesario tenerlos, cosa que sucede entre nosotros.

Los intereses de los lectores varían constantemente debido a numerosas circunstancias, y la biblioteca tiene que estar alerta a esos cambios para mantener siempre la colección lo más completa posible.

Actualmente existe una gran curiosidad por todo lo relacionado con la televisión, radio, aviación, experimentos atómicos; la mayoría del público está ansioso de obtener información sobre estos particulares y se mantiene muy al tanto de todo lo que se haga en cualquiera de estos campos. Ninguna institución mejor que la biblioteca para suministrar responsablemente las innumerables informaciones que se publican, sobre todas estas cuestiones. Por eso se hace necesario adquirir una buena cantidad de libros y revistas, tanto de carácter técnico como de divulgación. Hoy en día abunda este tipo de literatura, escrita en forma amena y sencilla, de fácil comprensión para personas de escasos conocimientos.

Se nota en el público cubano una especial afición e interés por el arte. Las controversias y discusiones acerca del arte moderno, las numerosas exposiciones, conciertos, funciones de ballet, que son de fácil acceso a todos, han despertado muchas inquietudes en gran cantidad de personas. Muchos lectores acuden ansiosos de saber qué es el cubismo, quién es Picasso o Stravinsky; en una palabra, poder discutir sobre tópicos que llenan el ambiente. La biblioteca tiene que hacerse eco de estos intereses y contar, por tanto, con el número suficiente de libros y revistas que puedan ofrecer información sobre todas las bellas artes.

La profusión de adaptaciones de obras dramáticas al radio y la televisión, así como la existencia de numerosos grupos teatrales que ofrecen frecuentemente representaciones de carácter popular, han logrado despertar un gran interés, lo que determina que la biblioteca pública necesite contar en su colección con obras de teatro y sobre el teatro, tanto para los lectores en general, como para los propios componentes de los grupos teatrales.

Otras de las cuestiones que interesan y apasionan enormemente son los problemas psicológicos y los problemas sociales y económicos, así como todo lo relacionado con la política mundial. La selección de libros y revistas de estas materias, especialmente, es muy delicada. Debe estar presidida de una gran objetividad y libre de todo prejuicio para asegurar la representación de todos los credos políticos, así como de todos los puntos de vista sobre los acontecimientos mundiales. Sobre temas de tan primordial importancia mucho se publica constantemente y la biblioteca debe mantenerse al día, para ofrecer a sus lectores el material que solicita.

Es indispensable que la biblioteca pública cuente con una gran variedad de revistas que respondan a los intereses varios del público, pues son ellas las únicas que pueden recoger la última información sobre cualquiera de las cuestiones que preocupan hoy día. El bibliotecario tiene que prestar una especial atención a la selección de revistas en general y escoger atinadamente las más útiles y responsables entre las de carácter de divulgación, labor que es muy delicada.

Hemos hablado, al comienzo de estas líneas, de la necesidad de organizar un departamento de selección de libros, y luego nos hemos extendido en consideraciones sobre el público, como fuente para orientar las compras en las bibliotecas.

El conocimiento de los intereses de los lectores no es suficiente para hacer un buen trabajo de selección. El bibliotecario tiene además que tomar en consideración el valor, relativo y absoluto de las obras que adquiere.

Para eso sería necesario organizar un departamento de selección proveyéndolo de bibliografías, revistas, etc.; en general, de todas las obras que se consideren como material útil al trabajo de selección.

También le es indispensable conocer a fondo la autoridad de las distintas editoriales, y conocer la técnica para examinar una obra y valorarla, revisando las introducciones, prefacios e índices, y leyendo algunos capítulos y párrafos al azar. Deberá también conocer bien las obras de consulta y referencia que forman todo el conjunto de fuentes de información que permite aquilatar el valor de un libro.

Como se ve, este trabajo requiere que el bibliotecario pase parte de sus horas en la biblioteca en contacto con el público y dedique también largos ratos a examinar catálogos y bibliografías y revisar y leer revistas, las de tipo bibliográfico y también aquellas que traen buena crítica de libros.

Nada de esto ha podido lograrse hasta ahora en Cuba, las bibliotecas tienen poco personal y el exceso de trabajo no permite que se pueda hacer la labor de selección de manera adecuada. Sin embargo el tiempo transcurrido no puede considerarse como perdido, cada uno en su biblioteca ha podido adquirir una experiencia que será muy útil para la organización de estos departamentos en el futuro.

¿QUE ES UN LIBRO RARO?

Por Jorge Aguayo.

El libro raro ofrece un atractivo singular a aquellos coleccionistas que, aun sin conocer el contenido intelectual de la obra, han llegado a dominar los instrumentos de trabajo que hacen posible valorar una edición y fijar el precio que cada ejemplar ha llegado a alcanzar en el mercado. Creemos que es deber del bibliotecario estudiar las características extrínsecas de cada libro, como medio de precisar, con fines profesionales, el valor bibliográfico de la edición y el valor particular del ejemplar en mano.

Sobre el precio de un libro oímos con frecuencia expresar opiniones tan exageradas, que no sabemos qué admirar más, si la ingenuidad de la apreciación o el desconocimiento radical de un punto tan importante en la profesión de bibliotecario.

Un libro es raro, y puede llegar a aumentar su precio, si reúne por lo menos las tres condiciones objetivas siguientes: 1º que tenga valor intrínseco como libro; 2º que la edición sea de pocos ejemplares; 3º que el libro ofrecido en venta esté en perfectas condiciones físicas, salvo, desde luego, que se trate de un ejemplar único, en cuyo caso no podremos detenernos a escoger.

Si la obra carece de valor intrínseco, no conteniendo nada de interés permanente, será difícil que el precio futuro de la obra pueda llegar a ser grande, salvo que se trate de alguna curiosidad tipográfica o de una obra lujosamente encuadrada, y aun así no bastan estos aspectos de la cuestión para hacer del libro un objeto muy solicitado.

A veces la obra clásica de múltiples ediciones se publica con un exterior de pésima calidad. Esto, desafortunadamente, ocurre hoy en día en muchos países, los que invaden el comercio de libros con obras de autores clásicos, mal impresas y peor ilustradas, cuando no vergonzosamente mutiladas en su texto.

Si la edición es excelente, y el ejemplar en nuestras manos carece de imperfecciones, todavía puede ocurrir que se haya hecho de la edición un número tan crecido de ejemplares, que su valor difícilmente se eleve sobre el que alcanzó a raíz de su publicación, por mucho tiempo que haya transcurrido desde entonces, siempre y cuando no se extingan, por alguna circunstancia, los ejemplares impresos.

El tiempo es, digámoslo de una vez, un elemento inseguro en la apreciación del valor del libro. Generalmente los profanos en la materia se llaman mucho a engaño cuando le asignan al libro un elevado precio únicamente porque fué impreso hace buen número de años, pues el factor cronológico es sólo uno de los varios importantes que hay que tomar en consideración. Un libro del siglo XV, un incunabulo, pongamos como ejemplo, puede valer sólo cincuenta dólares; en cambio un libro del siglo XIX, cien o mil.

El estado físico del ejemplar, supuesto que la obra reúna los dos puntos primeramente mencionados: valor intrínseco y escasez, es un factor importan-

tísimo en la determinación de su valor. Y es necesario que prestemos atención a este asunto, porque muchos libreros, coleccionistas privados, encuadernadores y bibliotecarios contribuyen a devaluar el ejemplar, reduciendo con la guillotina su tamaño original, estampando en sus hojas letreros de propiedad, eliminando ciertas hojas preliminares, como la anteportada, o algunas finales, como el colofón.

El vicio más corriente, y el que más devalúa un ejemplar, es el de reducir sus márgenes. Para que se vea la veracidad de lo que afirmamos, diremos que algunos libreros europeos ofrecen comprar ciertas obras raras, pero con la advertencia de que no tienen interés en ejemplares que hayan sido reducidos en tamaño por el encuadernador.

El valor de un libro antiguo, si es raro, está condicionado también, repetimos, por el grado de cuidado físico que los sucesivos propietarios han ido teniendo con el ejemplar. Por ello se nos ocurre que los libreros y bibliotecarios de hoy son, asimismo, responsables ante el futuro de que los libros nuevos puedan sostener y acrecentar su valor comercial, aunque no podemos predecir qué ocurrirá con el valor de ciertos libros modernos cuando, en el futuro, la reproducción fotográfica de los ejemplares haga bajar el valor de éstos a límites imprevisibles.

De paso conviene decir que no debemos confundir el valor que proviene de la curiosidad de aquél que proviene de la rareza. El valor del ejemplar que perteneció a un personaje célebre está condicionado por razones especialmente sentimentales y depende del criterio propio de cada país, porque en definitiva es la demanda la única que va a fijar, al menos dentro de los límites locales, el valor del libro en cuestión. Así, v. gr., una obra del siglo XVI, en el mercado holandés, puede que se cotice, pongamos por caso, al precio de mil dólares, cantidad que el librero cubano quizá sólo pagaría para revender el libro en otro mercado.

El ejemplo anterior no significa que el libro cubano, a contrario sensu, haya de tener siempre una más elevada cotización en Cuba, pues ocurre muchas veces que es aquí, precisamente en nuestro país, en donde ha venido perdiendo puntos el valor real de ciertas obras cubanas, quizá como consecuencia de una postergación oficial de los intereses fundamentales de la cultura. Así hemos visto pagar en Washington por un periódico cubano, raro y bastante olvidado, *El Regañón*, un precio muy superior al que hubiéramos tenido que pagar para retenerlo en nuestras bibliotecas.

Este es un punto —la conservación de nuestro acervo libresco— que merece consideración aparte, como un aspecto de la política bibliotecológica oficial de la Nación. Esperamos que mejores tiempos nos permitan abordar este asunto con la debida extensión.



ALGUNAS OBRAS DE REFERENCIA PARA LAS BIBLIOTECAS DE ARTES PLASTICAS

Por Carmen Bisbé,

Bibliotecaria de la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro".

Siempre hemos pensado que uno de los campos en que la cooperación bibliotecaria se hace más urgente es en el de las bibliotecas especializadas. Porque además de las abundantes razones que hacen bueno el sistema para todas las bibliotecas, se añade al tratarse de éstas las de la mayor limitación de recursos, tanto bibliográficos como bibliotecológicos, así como la menor experiencia por ser, lógicamente, la etapa de la especialización ulterior a la de la generalización en concepto bibliotecario. Y aunque algunas organizaciones, como la Special Libraries Association, que funciona desde 1909, realizan fructíferas labores de divulgación y cooperación, tanto por medio de publicaciones como por el de reuniones y otros, en algunas especialidades nos encontramos aún en etapas iniciales o muy poco desarrolladas en lo que a la coordinación del esfuerzo colectivo se refiere.

Entre estas especialidades que se hallan aún en período embrionario, pudiéramos decir, de su desarrollo bibliotecario se encuentran situadas las artes plásticas.

Por ello, y por lo que tratándose de nuestro perímetro nacional se agudiza el problema, es por lo que pensamos que deben ser divulgados todos los esfuerzos y experiencias que se realicen en este campo y a ello exhortamos a nuestros compañeros que laboran en cualesquiera de nuestras bibliotecas especiales y particularmente en las pocas que contamos de artes plásticas.

Para empezar a predicar con nuestro modesto ejemplo nos vamos a referir desde las acogedoras páginas de "*Cuba Bibliotecológica*" a algunas obras que consideramos, por un motivo u otro, de gran utilidad como instrumento de referencia en las bibliotecas que tienen que resolver o ayudar a resolver consultas de arte.

Conviene recordar aquí que además de las obras consideradas básicamente como obras de referencia, es decir, las de carácter bibliográfico y de información, cuando las circunstancias lo requieren, el bibliotecario acude a otras obras que sin ser propiamente de referencia pueden servir para esta función, con tal que sean de fácil manejo y tengan índices que faciliten su consulta. Esto que ocurre en cualquier clase de biblioteca, es casi constante en las especializadas, quizás por la falta de abundancia del material ideal, o sea los repertorios que para decirlo con palabras de J. E. Sabor "han sido ideados y realizados con el fin de servir para las tareas de información, ya sea proporcionando directamente los datos requeridos, ya remitiendo a otras obras en las que puedan hallarse dichos datos".

De estos instrumentos de trabajo el bibliotecario ha de tener un conocimiento preciso para poderlos seleccionar y manejar con rapidez.

Otra circunstancia especial que conviene destacar es la imprescindible necesidad de que las obras que han de servir para esta labor de información en

las citadas bibliotecas de arte estén profusamente ilustradas, ya que el dato documental gráfico tiene en ellas definida importancia, así como la calidad de estas ilustraciones. "Una imagen vale más que diez mil palabras" —reza un proverbio chino— y nunca adquiere mayor vigencia que en el caso de la docencia o de la investigación artística.

Aunque las obras de referencia de estas bibliotecas pueden ser generales y especiales, pues en las primeras encontraremos no solamente los datos de cultura general indispensable en toda biblioteca, sino también muchos relativos a la especialidad, sólo vamos a referirnos aquí a algunas obras seleccionadas entre las de tipo especial, por considerar las otras —las generales— perfectamente conocidas de todos.

Diccionarios.

Con dos objetivos principales recurrimos a la consulta de los Diccionarios de Arte: cuando se trata de fijar el sentido o alcance de una voz técnica, o para tener de ella una idea visual o gráfica, más para lo segundo que para lo primero cuando el público consultante se compone de practicantes del oficio mayormente.

Tres obras estudiaremos de primordial utilidad para estos fines, y son las siguientes:

Adeline, J. *Diccionario de términos técnicos en Bellas Artes...*

México, Ediciones Fuente Cultural, 1944.

Lapoulide, J. *Diccionario gráfico de arte y oficios*, Madrid [s. a.] 4t. ilus.

Wolf, Martín L. *Dictionary of the arts*. New York, Philosophical Library [1951] XIII, 797 p. ilus.

El Diccionario de Adeline es una obra muy buena en su género y para su finalidad. Su autor, artista y escritor francés, dominaba los dos instrumentos que precisaba para hacer un gran trabajo en la materia: el conocimiento de las artes y el de la lengua. Su objeto es "presentar una definición concisa del mayor número posible de términos del arte", alcanzando cerca de 5.500 voces. La traducción española, de J. R. Mélida, está avaluada con la adición de más de 1000 nuevas acepciones y americanismos, entre ellas las innumerables voces técnicas que los árabes, pueblo de artistas, dejaron añadidas al uso de la lengua castellana después de su paso de ocho siglos por el pueblo español. La obra tiene para su especialidad la gran ventaja de ilustrar casi todos los términos y tener gran cantidad de referencias.

Lapoulide, J. *Diccionario gráfico de artes y oficios*. Madrid, [s. a.] 4t. ilus.

Nos ofrece una extensa colección de elementos de arte, naturales y estilizados. Contiene: "fauna, flora, indumentaria, heráldica, mitología, historia, religión, astronomía, armería, navegación, numismática, tipografía, pintura, escultura, arquitectura, grabado, caligrafía, orfebrería, cerámica, tapicería, ebanistería, cerrajería, talla, cristalería, escenografía, bordado y demás artes decorativas".

Este diccionario constituye un valioso auxiliar en las funciones de referencia por la abundancia de sus ilustraciones, pues tiene la representación gráfica de casi todos los términos que describe, los cuales son muy numerosos pues la obra se compone de cuatro tomos; si bien esta descripción es más erudita en el diccionario de Adeline, en el que también hay más equilibrio en los artículos. Es muy recomendable para consultar heráldica y tipos regionales europeos, particularmente españoles. Es lástima que ni la calidad de sus ilustraciones ni su presentación tipográfica estén en proporción al laborioso esfuerzo realizado por su autor.

Wolf, Martín L. *Dictionary of the arts...* New York, Philosophical Library [1951].

Esta obra tiene de entrada la desventaja para nuestras bibliotecas de no estar traducida al español, pero para el público que lee el inglés o para ser usado con el auxilio del bibliotecario, constituye un instrumento valiosísimo en la búsqueda de los datos de arte.

Tiene un enorme defecto para el uso de artistas o especialistas: no está ilustrado, pero es obra de gran autoridad y alcance, fácil de manejar, y con muchas referencias de "véase" y "véase también".

Está destinado al "scholar", al bibliotecario, al curador, al artesano, al artista... pues "todos los términos inevitablemente empleados están definidos en el libro"; pero es perfectamente asequible al profano, por lo que es magnífico, tanto por esto como por su gran alcance, para una biblioteca general.

De su autoridad nos da fe la lista de colaboradores, naturales y corporativos, que aparece al principio, y de su alcance podemos decir con palabras de su autor que abarca "desde las primitivas esculturas de la época prehistórica hasta las modernas creaciones de los actuales escultores; desde las pirámides y templos del Egipto Antiguo, desde la técnica de las primeras dinastías chinas, hasta los más nuevos materiales y procesos conocidos; desde los primitivos tambores africanos hasta la sinfonía, ópera y ballet de hoy". Y entre los países y regiones cuyas manifestaciones artísticas son consideradas se incluyen India, China, Japón, Marruecos, Tibet, Malaya, América Latina, Israel, Oceanía, Rusia y otros muchos que corrientemente no aparecen en otros diccionarios. Las civilizaciones occidentales son tratadas extensa y profundamente, así como la sumeria, babilonia, caldea, asiria, etrusca, cartaginesa, precolombina y la antigua china y egipcia, y la cubana también, en el campo de la arqueología, cerámica, folklore, y artes aplicadas.

Ha sido hecho con gran acuciosidad y objetividad y comprende arte, en general: arquitectura, artes plásticas, música, literatura, teatro, artesanía, fotografía, etc.

En resumen, estas tres obras, completándose, pueden servir para resolver cualquier consulta sobre léxico en el campo de las artes; y cuando los recursos económicos de la biblioteca no permitan la adquisición de las tres, tengamos en cuenta al adquirir cualquiera de ellas las palabras de Samuel Johnson: "dictionaries are like watches; the worst is better than none, and the best can no be expected to go quite true".

Enciclopedias.

Entre las enciclopedias de arte hay dos obras que por su superioridad no dejan lugar a dudas al hacer una selección bibliográfica de esta índole:

Hourticq, Louis. *Encyclopédie des Beaux-Arts...* París, Hachette, 1925. 2t. 130 láms. (algs. color.) 1,600 grabados.

Runes, Dagobert D. *Enciclopedia de las artes*. Edición española ilustrada y notablemente aumentada. Barcelona, Argos [s. a.] 2t.

También entre las dos podemos decidirnos por la primera sin vacilaciones si se trata de destinarla a la especialidad de las artes plásticas, ya que la de Runes abarca también otras artes. Pero la de Hourticq es una obra de monumental calidad, cuya autoridad descansa no sólo en la personalidad de su autor —ilustre profesor de la Escuela de Bellas Artes de París— sino en la de los grandes especialistas que forman el grupo de sus colaboradores, entre los que figuran Alfred Pichou, de primer rango entre los historiadores de arte por su triple talento de pintor, escritor e historiador, y Jean Bayen, conocidísimo arqueólogo.

La obra abarca desde la época prehistórica hasta la fecha de su publicación, y en lo geográfico es universal, pero tiene también la dificultad de no estar vertida al español.

Es magnífico su contenido documental, pues es al mismo tiempo un diccionario enciclopédico y una historia del arte, expuestos separadamente, pero a la par, en el desarrollo de la obra; y su contenido en material ilustrado, pues ofrece al mismo tiempo un museo metódico la calidad de cuyas ilustraciones es única, en obra semejante.

Con un sentido visual muy propio de un artista el autor opina que "la meilleur histoire de l'art serait un album innombrable d'images placées dans leur ordre générique", pero lejos de poder conseguir este ideal, expone aquí un museo metódico donde se suplen las lagunas con resúmenes y comentarios.

Este triple aspecto de diccionario, historia del arte y museo imaginario, da a la obra un inapreciable valor práctico, pues nos ofrece al mismo tiempo todo, o casi todo, lo que puede ser objeto de una consulta de este tipo, y si además tenemos en cuenta la profundidad y extensión de sus artículos, que se refieren a arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas, etc.; dándonos biografía con fecha y lugar de nacimiento y muerte, y bibliografía —la de la biografía, al final de los artículos, y la de la historia del arte, clasificada, al final de los capítulos— tenemos que considerar ponderado nuestro juicio sobre la obra. Tiene referencias cruzadas y referencias de véase que mandan a las ilustraciones.

Runes, Dagobert D. *Enciclopedia de las artes...* Barcelona, Argos [s. a.] 2t. ilus.

Es obra también de gran autoridad, pero más bien, de vulgarización; los artículos están firmados con las iniciales de sus autores, la lista de los nombres a los cuales pertenecen aparece al principio. Está destinada a los artistas, críticos, profesores y estudiantes de arte y al interesado, en general, ya que aspira a ser "un libro de alta vulgarización que proporcione a cuantos lo consulten un conjunto de datos claros y precisos"... La traducción española además de tener la ventaja de su abundante ilustración, de la que carece en absoluto la edición original, ha sido ampliada con una gran cantidad de voces y adaptada a las "necesidades, inquietudes y curiosidades de los españoles e hispanoamericanos", labor que ha sido confiada a un grupo de competentes tratadistas de arte españoles.

Es obra de vasto alcance que contiene arquitectura, escultura, pintura, música, poesía, teatro, danza, cine, artes menores, decoración, historia del arte y de la literatura, estética, filosofía y psicología del arte, radio y artes populares. Y, tanto por su contenido como por su enfoque, de gran modernidad, en lo cual es superior a la de Hourticq; pero ésta, como ya dijimos, es más "scholar". Ambas se complementan. Tiene muchas referencias de "véase" que facilitan la consulta, pero sus artículos no guardan equilibrio, y no da biografía lo que constituye un grave defecto en una obra de este tipo.

Da abundante bibliografía, incluyendo obras en español. Por su variado y vasto alcance es muy recomendable, además, para una biblioteca general.

Biografías.

Aún cuando las enciclopedias traen biografías, sólo repertorian figuras que han ganado prestigio universal, por lo que los *diccionarios biográficos* son los repertorios indicados para consultar cuando se quieren conocer en detalle datos sobre un individuo, por ser sus artículos extensos y orientados con sentido crítico, y traen bibliografía que nos orienta, en caso necesario, hacia una más amplia información.

Ahora bien, no conocemos ninguna obra de esta índole, especial de arte, que tenga alcance internacional; por lo que hemos de recurrir a las nacionales, entre las cuales nos referiremos a dos:

Ossorio y Bernard, M. *Galería de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1883-84. VIII, 749 p. ilus. (alg. color).

Es obra muy fácil de manejar, pues tiene un magnífico índice, al final, de los artistas contenidos en la obra. Los artículos son muy equilibrados, pues cuando se extiende en algún biografiado es porque la magnitud de su personalidad lo amerita, como en el caso de Goya al que dedica más de dieciséis columnas. Esta obra tiene un gran interés para nosotros pues hace referencia a muchos artistas que tienen relación con las artes plásticas cubanas. Está ilustrado en negro, pero la calidad es buena. Tiene el defecto de no aparecer al principio la fecha de nacimiento y muerte, y algunas veces ni la tiene.

Corna, Andrea. *Dizionario della storia dell'arte in Italia*. Piacenza, Tarantola [s. a.] 560 p. ilus.

Es un diccionario biográfico de artistas italianos desde los orígenes al siglo XIX. Da fecha y lugar de nacimiento y muerte, o por lo menos la época en que vivió el biografiado, principales obras y escuelas o maestros que lo influyeron. No tiene bibliografía.

Enciclopedias especiales de una rama del arte.

Estos repertorios, cuando existen, son los indicados para la búsqueda específica de una materia determinada de las artes plásticas. Tienen el mismo carácter que las enciclopedias generales de arte, pero limitadas a una rama del mismo.

Están entre los de mayor utilidad la "*Encyclopédie de l'ornement*", París, Editions Albert Levy, 1924, de carácter exclusivamente gráfico, obra antigua y agotada que se refiere a los motivos ornamentales de los distintos países, incluyendo las antiguas civilizaciones orientales y precolombinas.

Está presentado en forma de un laminario cuyas 120 láminas sueltas, de magnífico colorido, tamaño 12 x 9 p., en las que se ilustran más de 1,600 motivos decorativos, lo hacen sumamente manuable y práctico puesto que puede ser reparado entre varios consultantes a la vez; condición muy ventajosa en este tipo de obra, objeto de consultas gráficas más o menos prolongadas, ya que en ellas va a tomarse referencia tanto del dibujo como del color. Tiene un magnífico índice de materias y otro geográfico.

Y la obra de Aronson, *Enciclopedia gráfica del mueble y la decoración* Tr. de Bruno Guterbock. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1945. 271 p. de texto. 1,800 ilus., 16 láms. color.

Esta obra, aparte de sus valores intrínsecos, tiene el relativo de ser la bibliografía española sobre la materia escasa y de difícil acceso.

Es provechosa para todos los que se interesen, por un motivo u otro, en materia de mobiliario y decoración, más para lo primero que para lo segundo. Su ordenación es alfabética y dentro de ella sigue el orden cronológico de los tipos desde el origen o prototipo.

Contiene: más de 2,500 definiciones y descripciones de todo tipo de mueble, estilos, maderas y otros materiales, y ornamentos propios de muebles; y biografía de decoradores, diseñadores y otros artistas relacionados con el género; monografías sobre los principales temas relativos al mobiliario, y en esta edición española de la obra —pues la original está en lengua inglesa— una reseña

sobre el mueble sudamericano, aporte muy importante para los interesados en el estudio del arte americano.

Está avaluada por la delicadeza de la impresión, en la cual los editores han sabido ponerse a tono con la índole artística de la publicación.

Tiene una magnífica bibliografía clasificada, al final de la obra; y tres clases de referencias: de "véase" de "véase también" y las que remiten a las ilustraciones.

Estas dos enciclopedias, de la decoración y de la ornamentación, así como los Dictionarios de Adeline y de Lapoulide, se complementan en lo que se refiere a la información sobre arte decorativo, indispensable como auxiliar de dicha clase en las bibliotecas de los centros docentes de arte.

Pero ya hemos dicho cómo es necesario recurrir en la referencia especializada a libros que sin ser propiamente de referencia se convierten circunstancialmente en tales. Tratándose de la de arte decorativo hay algunos que por llenar tan cabalmente su función ya los clasificamos como tales, aunque lógicamente no sean de tan fácil manejo como los otros. Son estos el *Manual de Ornamentación* de Meyer; la *Historia del Traje*, de Hottenroth, insustituible para la consulta sobre el vestuario; y la *Histoire de l'art decoratif...*, de Alexandre.

Meyer, F. S., *Manual de Ornamentación*, Versión de la 11ª ed. alemana, Barcelona, Editorial G. Gili, 1948. 776 p. ilus., 400 láms.

Es una obra muy práctica, indispensable para la referencia de artes aplicadas. Sirve por igual a centros docentes y a artífices en general: dibujantes, arquitectos, escultores, tallistas, ebanistas, joyeros, calígrafos, etc. Profusamente ilustrada con más de 3,500 motivos ornamentales, es muy recomendable para consultas sobre formas naturales, estilizadas y artificiales, y para la ornamentación aplicada: vasijas, utensilios, mobiliarios, joyas, heráldica, escritura decorativa, orlas tipográficas, etc. Su vocabulario de voces técnicas y pertenecientes a lenguas extranjeras usadas en la obra y su índice alfabético que refiere a las láminas, son útiles auxiliares en su consulta.

Los millares de ejemplos que figuran en las ilustraciones contenidas en el texto, representan los estilos de las épocas y pueblos más diversos.

Alexandre, Arsène. *Histoire de l'art décoratif du xvi^e siècle à nos jours*; préface de Roger Marx. París, H. Laurens [s. a.] 336 p. 256 ilus., 48 láms. color., 12 aguafuertes.

Está dividido en cuatro libros contenidos en un solo volumen.

- Libro I:—Las artes de la madera: ebanistería, escultura, mobiliario.
- „ II:—Las artes del metal: la orfebrería, la joyería, las piedras preciosas, las artes del hierro y del bronce.
- „ III:—La tierra y el vidrio: la fayenza, y el esmalte; la porcelana, la vidriería.
- „ IV:—Las artes del tejido: las telas, el bordado, los encajes y la tapicería.

Obra de extraordinario valor artístico, pero no bibliográfico, pues está hecho sin técnica, no tiene índice ni da bibliografía. Es bueno para consultas profundas sobre la materia.

Hottenroth, Federico. *Historia del Traje*, 2t. En (Oncken, Guillermo, Historia Universal. Barcelona, Montaner y Simón, 1894. t. 15 y 16).

Es lo mejor para la consulta sobre el vestuario de los pueblos antiguos y modernos, pero sólo llega hasta 1850. Comprende además armas, joyas, muebles, cerámica, aperos de labranza, etc. Su gran ventaja sobre las otras obras de esta clase es el magnífico colorido de sus 240 láminas al cromo, conteniendo cada una numerosas ilustraciones, aparte de los grabados intercalados en el texto. Aun cuando tiene índice, no resulta muy fácil de consultar. Se complementa con la *Historia de la Moda*, de Van Boehn.

Historias del arte.

Son útiles, además de para las consultas sobre la materia propiamente dicha, para consultas generales extensas, para ampliar datos adquiridos en las enciclopedias, etc.

Como la bibliografía es extensa en historia del arte, hay un vasto campo donde seleccionar, tanto en obras originales como en traducciones.

Uno de los trabajos más acabados es el de Woermann, Karl. *Historia del arte en todos los tiempos y pueblos*. Tr. de la 2da. ed. alemana por E. Rodríguez Sardia. Madrid, Saturnino Calleja, 1923-25 6t. ilus., láms.

La autoridad de su autor, estilista, historiador, profesor y Director de la Galería de Pintura de Dresden, es universalmente conocida.

La obra se compone de seis tomos comprendiendo el arte primitivo, arte clásico, arte cristiano, renacimiento, barroco, rococó y arte contemporáneo, respectivamente.

Tiene al final de cada tomo un magnífico repertorio bibliográfico donde se contienen los libros, folletos y artículos a que se hace referencia en el texto o al pie de las ilustraciones, citando solamente el nombre del autor. Cada tomo tiene también un índice de ilustraciones y láminas, clasificado, cosa extraordinariamente práctica para un libro de arte.

Otra obra de gran uso en la referencia de arte, si bien no es, ni con mucho, de las proporciones y calidades de la anterior, es la siguiente:

Roos, Frank, Jr. *An illustrated handbook of art history...* New York, Macmillan Co., 1954, 331 p. ilus., tablas cronológicas.

Es obra de gran interés por su modernidad; presenta, de modo gráfico, el desenvolvimiento de la historia del arte desde el período prehistórico a nuestros días, aunque como ha sido hecha pensando en los cursos de historia del arte y de apreciación de ciertas universidades norteamericanas, sólo expone someramente las manifestaciones del arte de algunos períodos o regiones como el oriental y el arqueológico. Las ilustraciones son de bastante buena calidad, aunque en negro solamente, dando con ellas autor, título y lugar donde se encuentra la obra. Tiene un índice muy bueno de títulos y autores.

La estimamos de gran utilidad como obra elemental, sobre todo por su sentido práctico y su carácter visual.

Estas obras citadas, junto con otras que no mencionamos porque la índole de este trabajo no nos permite extendernos más, constituyen a diario nuestros más importantes auxiliares en la función de referencia habiendo sido este gran servicio que prestan, la tónica que ha guiado nuestra selección, que tiene por tanto un sentido exclusivamente experimental.

INFORME BIENAL

(DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1952 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1954)
QUE PRESENTA A LOS ASOCIADOS EL SECRETARIO DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA,
EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1954.

Este *Informe* no se ha redactado en cumplimiento de un deber estatutario del Secretario que tiene el honor de presentarlo, pues no se encontraba el informante desempeñando ese cargo durante el bienio comprendido entre el 9 de noviembre de 1952 y el 9 de noviembre actual, fecha esta última en que tomó posesión de su cargo.

Pero si no es un deber estatutario el que ahora cumple, nace este compromiso del derecho que tienen los asociados de pedir cuentas a la Junta Directiva una vez cada seis meses y cada dos años, esta última vez, en ocasión de la renovación de la Junta.

Para poder juzgar si ésta ha realizado todo lo que estaba en el deber de realizar dentro del período de su gobierno, se hace necesario tomar en consideración los puntos siguientes:

(1°) La circunstancia desfavorable de la publicación de una inconsulta Ley-Decreto, que puso en crisis de vida o muerte a la Asociación y le gastó la mayor parte de su tiempo y sus más sanas energías en una lucha de emergencia.

(2°) La necesidad de ocupar gran parte del tiempo en una labor de organización y de constitución internas, conducente a dejar sentadas las bases de una asociación fuerte, capaz de hacerse oír y respetar.

(3°) La consecución de los objetivos profesionales y de los propósitos de acercamiento moral indispensables a la vida de la Asociación, y sin los cuales ésta no tendría razón de existir.

Para poder llevar a cabo nuestro trabajo hemos tenido la paciencia de leernos cincuenta y cuatro (54) actas, es decir las que median entre la marcada con el número 14 (9 de noviembre de 1952) y la señalada con el número sesenta y siete (67), de la toma de posesión de la actual Directiva. Realizado este penoso, pero indispensable trabajo, hemos dividido este *Informe* en cuatro puntos cardinales, de la siguiente manera:

- (1°) Actividades de organización,
- (2°) Actividades y publicaciones profesionales,
- (3°) Lucha por los propósitos y objetivos de la Asociación, y,
- (4°) Relaciones con otras personas e instituciones.

(1°) *Actividades de organización.* La primera disposición de la Junta Directiva fué la distribución de los deberes de la Secretaría entre una Vicesecretaria de Citaciones, una Vicesecretaria de Correspondencia y el Secretario de Actas, que, de acuerdo con la Ley vigente, debe ser un abogado colegiado.

Dispuesta ya la Junta para el trabajo, tres fueron sus principales actividades en el orden de la organización:

(A) la continuación de las actividades iniciadas para ofrecer a los bibliotecarios cubanos las "*Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*", que, conducidas por una Comisión Organizadora, ampliada por acuerdo número 121 del 13 de diciembre de 1952, tuvieron su culminación en abril de 1953, y sobre las que hablaremos al tratar sobre las "Actividades y Publicaciones Profesionales";

(B) la elaboración de un "Código de Ética Profesional", que la Junta Directiva aprobó definitivamente el 19 de diciembre de 1952, por acuerdo ciento treinta y tres (133) y publicado textualmente en "*Cuba Bibliotecológica*" en su número inaugural de marzo de 1953; y,

(C) Reglamento de "*Cuba Bibliotecológica*", aprobado por el acuerdo número doscientos ocho (208) de 31 de agosto de 1953.

La Junta Directiva, además de este trabajo de fundación, discutió extensamente la posibilidad de establecer un local para la Asociación, en donde depositar la correspondencia, los libros de Actas y de Tesorería, y el material propio de una asociación, así como donde reunirse para celebrar las sesiones quincenales.

Por último, la Junta Directiva nombró comisiones, discutió y redactó manifiestos, declaraciones, convocatorias para premios y circulares especiales; concurrió ante la prensa, hizo visitas a distintos funcionarios, y ocupó su tiempo y sus mejores energías en levantar el prestigio de la Asociación, todo lo cual se irá viendo con más detalles en los apartados siguientes.

(2º) *Actividades y publicaciones profesionales.* Si imprescindible es la realización de actos de organización previos —sin los cuales la Asociación, creada oficialmente con fecha 3 de junio de 1952, no hubiera podido funcionar debidamente— las actividades y publicaciones profesionales constituyen la parte más importante del trabajo. Pasemos a reseñarlas:

(A) La primera de las grandes actividades de la Junta fué la organización de las "*Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*", con la cooperación de la Oficina Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, con sede en La Habana. Los que hemos sido a la vez actores y testigos de tan importante acontecimiento, podemos dar fe del entusiasmo, el espíritu profesional y el afán de cooperación con todos los bibliotecarios del País, que prevaleció desde los primeros momentos, hasta el extremo de tratar de propiciar, durante mucho tiempo la formación de una comisión paritaria con la Asociación Cubana de Bibliotecarios para la organización conjunta de las "*Primeras Jornadas*".

El esfuerzo y tiempo dedicados a este gran acontecimiento no sólo cosecharon excelentes resultados, sino prepararon el camino a las "*Segundas Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*", celebradas en mayo de este mismo año, que, aunque por su organización y responsabilidad escapan al dominio de la Asociación, recibieron de ésta todo el apoyo solicitado, hasta el punto de abrirles un pequeño crédito para los gastos iniciales.

(B) La otra gran actividad profesional de la Asociación es la fundación y mantenimiento de la revista "*Cuba Bibliotecológica*", órgano oficial de nuestra agrupación, que, de una manera regular, ha venido apareciendo cada trimestre, habiendo salido en septiembre el número siete, y que, para el mes entrante aparecerá de nuevo.

"*Cuba Bibliotecológica*", que sostiene correspondencia con subscriptores y mantiene canje con muchos países del mundo, representa un esfuerzo serio y continuado como nunca antes se había logrado en Cuba para una empresa similar. Se ha trabajado en la revista con constancia y seriedad, y, porque

merece bien de todos los bibliotecarios, conviene que la Asociación no deje caer nunca obra tan valiosa.

Las otras actividades profesionales de la Asociación que deben destacarse son las dos conferencias del Sr. Carlos Víctor Penna, bien conocido de todos, y el "*Premio Bibliotecológico «Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca»*", instituido el 20 de noviembre de 1953 con la entrega de \$100.00 hecha por una persona que no quiso revelar su nombre, y que, desafortunadamente, fué declarado desierto por no haberse presentado ningún trabajo. Aunque en apariencia las actividades profesionales son menos numerosas que las que eran de esperarse, tomando en consideración la índole de la Asociación, no debe extrañarnos que no hayan sido más intensas, teniendo en cuenta lo manifestado en el punto primero sobre la lucha contra la Ley-Decreto, que embargó el ánimo y el tiempo disponible de todos los miembros de la Junta Directiva.

Antes de exponer el punto siguiente, vamos a señalar la participación de nuestra representación en diversos organismos profesionales, tales como el Seminario del Canje de Publicaciones Nacionales e Internacionales, la Comisión Nacional de Catalografía, que celebró con la representación de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, no menos de catorce (14) sesiones y llevó a cabo una Mesa Redonda en el Lyceum, y, por último, otras actividades de nuestra Asociación en diversas comisiones de trabajo nacidas de las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas.

(3º) *Lucha por los propósitos y objetivos de la Asociación.* En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los capítulos primero y segundo de los Estatutos, la Asociación ha desplegado un buen número de actividades en defensa de lo que ha considerado siempre como de interés profesional, ejerciendo la acción que en cada caso ha estimado oportuna, y el procedimiento más adecuado al logro de sus propósitos.

Comenzaremos por la lucha contra la Ley-Decreto número 534 de 18 de noviembre de 1952, y que reguló, al menos en el papel, la profesión de bibliotecario en Cuba, constituyendo una amenaza potencial para los graduados de la Universidad de La Habana y una amenaza real para nuestra Asociación. Tal Ley-Decreto, apenas se conoció su publicación, fué combatida por la Asociación usando muy variados procedimientos. La lucha dió principio en la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de fecha 19 de noviembre de 1952, a diez días exactos de su toma de posesión, y, después de dos años justos de batalla, todavía no hemos cejado en nuestro empeño de conseguir su derogación o su justa modificación.

En estos dos largos años, precisamente durante el período que abarca este *Informe*, la Asociación ha enviado protestas al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Educación; ha redactado varios memorándum dirigidos al Sr. Rector y al Sr. Secretario General de la Universidad de La Habana, pidiendo el apoyo de ésta; ha enviado informes a la Junta de Gobierno de la Escuela de Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana; ha hecho declaraciones en la sección "7 Días", del "Diario de la Marina", y en "Voces de la Nación", del periódico "El Mundo"; ha sido entrevistada en "Telemundo" y ha visitado "Información", "Diario de la Marina" y "El Mundo", y, para dejar constancia de sus actividades e informar a los asociados, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria con fecha 5 de diciembre de 1952.

No pareciéndole bastante lo actuado, ha polemizado en la prensa diaria, fijando su criterio frente a los defensores de la Ley-Decreto; ha visitado al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, dejando constancia de las opiniones de la Asociación, y, en circunstancias muy adecuadas, ha reiterado públicamente su decisión de luchar contra la Ley, aceptando cualquier sugerencia encaminada a conseguir su derogación.

Otros problemas de menor importancia surgieron en el curso de estos dos años y otras gestiones se iniciaron para conseguir alguna ventaja para los bibliotecarios. Entre estas gestiones merece destacarse la lucha por conseguir que la Universidad de La Habana informase sobre el carácter de la profesión de bibliotecario, requisito que la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios ha requerido del Consejo Universitario para proceder a convocar por la Gaceta Oficial de la República una reunión constituyente del Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios. Estas gestiones de la Confederación comenzaron con la pregunta de la Asociación inquiriendo qué requisitos serían necesarios para constituir el Colegio.

Otros esfuerzos realizó la Asociación. Pueden resumirse así:

(A) Petición a la Escuela Anexa a la Normal de La Habana para que las plazas que se iban a proveer se sacasen a concurso.

(B) Visita al Dr. Emeterio S. Santovenia, para inquirir la manera como se van a proveer las plazas en la nueva Biblioteca Nacional.

(C) Gestión ante el Director del Instituto de 2ª Enseñanza para que escogiese un bibliotecario profesional para cubrir un puesto que había vacado en su Biblioteca.

(CH) Petición de datos ante la UNESCO de París sobre la beca especialmente creada para un profesor o alumno de la Escuela Cubana de Bibliotecarios de la Sociedad Económica de Amigos del País.

(D) Petición de reposición de la Srta. Asunción Díaz Cuervo, cesanteada como Directora de la Biblioteca del Ministerio de Educación, a pesar de ser graduada de la Escuela de Verano de la Universidad. Se hicieron gestiones ante el Ministerio de Educación y el Sr. Presidente de la República. Y, por último, en medio de tales actividades profesionales y de organización, y de tantas luchas, todavía la Junta Directiva tuvo tiempo para otro tipo de actividades, las últimas en el *Informe*, aunque no por eso las de menor interés.

(4º) *Relaciones con otras personas e instituciones.* Vamos a resumir este punto en los apartados siguientes, expuestos en orden cronológico:

(A) El Sr. Penna, Bibliotecario Especialista del Centro Regional de UNESCO en el Hemisferio Occidental, con sede en La Habana, es nombrado Socio Honorario, y se le hace entrega del Diploma correspondiente en el acto de apertura de las "*Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*".

(B) Se ofrece un *cocktail* a los Dres. Jorge Basadre, ex Director de la Biblioteca Nacional del Perú y ex Ministro de Educación de su País, y al Dr. Howard Cline, Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington, acto que tuvo lugar el 23 de febrero de 1953, en ocasión de un cambio de impresiones sobre las *Primeras Jornadas*.

(C) La Srta. María Villar Buceta, Directora de la Biblioteca de la Escuela Nacional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling" y el Dr. Antonio Alemán Ruiz, antiguo director de la revista "Boletín Bibliotécnico", la primera de su clase en Cuba en el orden cronológico, son nombrados Socios Honorarios, haciéndoseles entrega de sendos Diplomas en la sesión inicial de las *Primeras Jornadas*.

(CH) La Asociación envía una circular de propaganda a los bibliotecarios de las bibliotecas universitarias.

(D) Se nombra un delegado de la Asociación ante el Subcomité de Bibliotecas y Bibliografía de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.

(E) Se acuerda concurrir al Seminario de Canje Nacional e Internacio-

nal de Publicaciones convocado por la Asociación Cubana de Bibliotecarios, y se acuerda también enviar dos delegados.

(F) La Asociación se hace representar en la Comisión de Estudios de la Legislación Bibliotecaria de las Jornadas.

(G) El Director General de la UNESCO, el Dr. Luther H. Evans, es recibido por la Asociación en *cocktail* de honor.

(H) El Dr. Rogelio Fuente, Director de la Biblioteca General de la Universidad de La Habana, es nombrado Socio Honorario, y se le entrega el Diploma correspondiente el día 6 de marzo de este año, en un acto al que concurrieron el Sr. Rector, autoridades y profesores de la Universidad.

(J) Por último la Asociación, que ha aumentado sus socios numerarios, desde 53 que tenía el 9 de noviembre de 1952, hasta 84, que tenía cuando se hizo la citación para esta Asamblea, se ha inscripto como asociada en la American Library Association, y está en vías de asociarse también en la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios.

Para terminar diré que no me corresponde a mí, como informante, emitir juicio alguno sobre la obra de la Junta Directiva de la Asociación durante estos dos últimos años. Es la Asamblea General soberana a la que únicamente incumbe decidir con su visto bueno, si le parece correcta y útil la actuación de sus representantes, y si, en consecuencia, el veredicto, habida cuenta de las circunstancias que han mediado en estos dos últimos años, merece ser favorable a su labor. Es cuanto tengo el honor de informar a mis compañeros.

La Habana, 26 de noviembre de 1954.

Jorge Aguayo,

Colegio de Abogados de la Habana
Secretario.



BALANCE ANUAL

DE LA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECA EN EL
PERIODO COMPRENDIDO, DEL 1ro. DE NOVIEMBRE DE 1953

AL 30 DE OCTUBRE DE 1954.

INGRESOS :

(Cuotas cobradas en: Nov.	\$ 46.50
Dic.	63.50
Ene.	42.50
Feb.	45.50
Mar.	93.00
Abr.	65.78
May.	70.50
Jun.	44.00
Jul.	34.00
Agot.	40.00
Sept.	56.00
Oct.	66.50

TOTAL.. . . . \$ 667.78

GASTOS :

Actos Sociales.. . . .	\$ 129.49
Impresos y Secretaría.. . . .	61.28
Comisión cobro recibos.. . . .	67.08
Sellos Correo y Timbre.. . . .	14.68
Publicaciones.. . . .	221.00
Viajes.. . . .	1.80

TOTAL.. . . . \$ 495.33 \$ 172.45

SALDO, Nov. 1º de 1953.. . . 130.63

SALDO, Oct. 30 de 1954.. . . \$ 303.08

APROBADO:

PREPARADO POR:

CERTIFIQUESE:

Blanca Bahamonde,
Presidenta.

Esther Mencía,
Tesorera.

Jorge Aguayo,
Secretario.

LIBROS

Kapsner, Oliver Leonard, O. S. B. *Catholic subject headings; a list designed for use with Library of Congress Subject headings or the Sears List of subject headings*. 3. ed., with an appendix on names of saints. Collegeville, Minn., St. John's Abbey Press, 1953.—xxii, 615 p.

—A manual of cataloging practice for Catholic author and title entries; being supplementary aids to the A. L. A. and Vatican Library cataloging rules. Washington, Catholic University of America Press, 1953.—ix, 107 p. (Catholic University of America. Studies in library science, no. 2).

Estas dos obras, aparecidas casi simultáneamente el año próximo pasado, son de un gran valor para las bibliotecas católicas de los Estados Unidos y podrían también ser muy útiles a gran número de nuestras bibliotecas. En efecto, tanto las reglas de catalogación norteamericanas como sus listas de epígrafes que se refieren a asuntos religiosos han sido preparadas teniendo en cuenta las necesidades generales de un país con una gran diversidad de creencias religiosas, entre las que el catolicismo no representa más que una minoría, aunque de las más importantes. Por el contrario, entre nosotros la tradición secular y las creencias de la inmensa mayoría de nuestro pueblo son indudablemente católicas. Es lógico, pues, que muchas de las modificaciones de las reglas de catalogación y de la terminología en los epígrafes que recomienda el P. Kapsner en sus obras puedan ser de conveniente aplicación a las obra religiosas, pocas o muchas, que contienen nuestras bibliotecas.

La lista de epígrafes del P. Kapsner está concebida para ser usada como suplemento de las listas de la Biblioteca del Congreso y de Sears, y posee las mismas características en cuanto a organización, referencias, etc. Incluye todos los términos correspondientes a la religión católica, más algunos pertenecientes a otras religiones o a asuntos filosóficos, artísticos, etc., que se relacionan con la religión. En muchos casos, sólo se ha ampliado la lista de L. C. mediante nuevos términos o nuevas subdivisiones, y otras veces se han modificado dichos términos para acomodarlos al uso católico. Otra modificación muy importante es el establecimiento como epígrafes independientes de muchas subdivisiones usadas bajo *Catholic Church* (v. gr., *Clergy* en vez de *Catholic Church — Clergy*),

por estimar que de este modo se descongestiona esta parte del catálogo.

Muchos de los términos recomendados por el P. Kapsner son los mismos exigidos por nuestro uso. Por ejemplo, *Lord's Supper* de la lista de L. C. ha sido substituido por *Eucharist*; la única forma posible en español es *Eucaristía*, pues la frase *Cena del Señor* no se usa jamás entre nosotros. También resulta muy útil la relación de los distintos libros de la Biblia siguiendo el cánón católico, que difiere en muchos casos, en su terminología y ordenamiento, de la forma protestante usada por la Biblioteca del Congreso.

Si importante es la labor realizada por el P. Kapsner en su lista de epígrafes, que ya ha alcanzado tres ediciones, mucho más lo es quizás por sus ideas en cuanto a las reglas de catalogación para asientos de autor y título. Su "*Manual of cataloging practice*" se limita a las entradas de autor y título específicamente católicas, pero los principios en que él se basa son similares a los sustentados recientemente por Seymour Lubetzky y otros propugnadores de la reforma de las normas de catalogación de la A. L. A., así como a las opiniones de la Comisión Nacional de Catalografía, creada por las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas.

Para empezar, el encabezamiento *Catholic Church. Liturgy and Ritual* ha sido eliminado, substituyéndose en cada caso por el nombre del libro litúrgico correspondiente, siguiendo el principio establecido para los clásicos anónimos. También desaparece la primera parte del encabezamiento *Catholic Church. Pope*, que se convierte, simplemente, en *Popes*, palabra bajo la cual es más probable que sea buscado cualquier pontífice en su función como cabeza de la Iglesia. Y, siguiendo las directrices establecidas por las reglas vaticanas, se cambia la forma *Catholic Church. Treaties, etc.* por *Holy Sec. Treaties, etc.*, por ser esta última la forma oficial del nombre usada para las relaciones diplomáticas de la Iglesia Católica.

Más importantes aún son los cambios que propone el P. Kapsner en las reglas de las entradas de nombres de santos y personas que pertenecen a órdenes religiosos. Las reglas de la A. L. A. que se refieren a estos dos puntos han sido objeto de varias críticas, tanto por sus inconsistencias como por no ajustarse en la mayoría de los casos al uso del lector, especialmente la primera de ellas.

En efecto, siguiendo la regla 47 de la A. L. A., los santos se asientan, según los casos, bajo su nombre de pila en latín, bajo el nombre de pila en su lengua vernácula, o bajo su apellido, pero nunca, salvo raras excepciones, bajo el nombre de pila en el idioma del país donde se cataloga, forma que será la buscada por la gran mayoría de los lectores. Excepto en una biblioteca muy erudita, nadie irá a buscar a San Agustín bajo *Augustinus*, ni a San Juan Crisóstomo bajo *Chrysostomus*, *Joannes*, ni a San Ignacio bajo *Loyola*; y resultaría mucho más cómodo encontrar juntos, uno tras de otro, a Francisco de Asís, Francisco de Borja, Francisco de Sales y Francisco Javier, que tener que buscar bajo Francisco, François o Francisco, según el caso.

El P. Kapsner reconoce las dificultades que este cambio comportaría a las bibliotecas con un gran número de entradas conformes a la regla de la A. L. A., pero recomienda que, por lo menos, se haga siempre el envío del nombre de pila en el idioma del país a la forma adoptada por la biblioteca. Y para servir de guía a las bibliotecas en cuanto a la forma correcta de los nombres de santos, tanto si se adopta la forma vernácula como el idioma del país, ha incluido al final de sus *Catholic Subject Headings* una lista de los nombres de santos más conocidos, en inglés, con referencias de las demás formas de sus nombres y apellidos por los cuales pudieran ser buscados en el catálogo.

De las modificaciones propuestas por el P. Kapsner, la que ha promovido mayores discusiones, hasta ahora, es la que se refiere a los nombres de personas pertenecientes a órdenes religiosos. Partiendo del principio general de que la forma preferida debe ser la usada por el autor, y teniendo en cuenta que los religiosos firman comúnmente añadiendo a su nombre las iniciales de la orden (forma que aparece también en la mayoría de las portadas de los libros), el P. Kapsner sostiene que dichas iniciales son parte integrante del nombre, y deben aparecer en el asiento de autor. Sin espacio para resumir la polémica que se ha suscitado alrededor de su propuesta modificación de la regla 53 de la A. L. A., polémica que puede seguirse en las revistas *Catholic Library World* y *Journal of Cataloging and Classification*, afirmaremos solamente, como parte de nuestra experiencia personal, que hemos adoptado desde hace algún tiempo las modificaciones indicadas por el P. Kapsner en la Biblioteca de la Universidad de Villanueva, sin que hasta ahora se hayan presentado dificultades para su aplicación, resultando de ello una mejor identificación de los autores.

Esperamos que estas breves notas hayan despertado el interés de nuestros catalogadores por conocer las obras del P. Kapsner, que representan una importante contribución a los estudios y a la práctica de la catalogación, tanto descriptiva como por materias.

Carmen Rovira.



NOTICIAS

El día 17 de octubre, la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca celebró elecciones para renovar su Junta Directiva. Resultó electa la siguiente candidatura:

Presidente: Blanca Bahamonde.

Elena Vérez.

Carmen Rovira.

Secretario: Jorge Aguayo.

Vice: Olga Capestany.

Ofelia Castellanos.

Tesorera: Esther Mencía.

Evelio Garayburu.

Vocales de Publicaciones:

María Teresa Freyre de Andrade.

Maruja Iglesias.

Vocales de Propaganda:

Estela Giroud.

Guillermina de Galisteo.

Vocales de Actividades Profesionales:

Dolores Rovirosa.

Ana Rosa Núñez.

El cargo de Presidente será desempeñado sucesivamente por las tres personas electas ocupándolo cada una por un período de ocho meses.

El día 9 de noviembre, se celebró la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca.

La nueva Directiva que presidirá nuestra Asociación en los próximos dos años, se propone continuar con entusiasmo la obra emprendida, manteniendo sus esfuerzos encaminados a lograr los siguientes objetivos fundamentales:

- 1) Seguir las líneas generales trazadas por la Junta Directiva anterior.
- 2) Luchar por la consecución de una legislación adecuada de beneficio para la clase.
- 3) Intensificar las actividades profesionales.
- 4) Estrechar los lazos de unión con todos los miembros de la Asociación y con otros sectores afines.
- 5) Fomentar la creación del Grupo Provincial en Oriente.

El día 15 de octubre en el salón de actos del Lyceum, el Sr. Carlos Víctor Penna, especialista en Bibliotecas de la UNESCO, ofreció una interesante charla a la que asistió un numeroso público. Fué tema central de la misma la extraordinaria labor realizada en la ciudad de Medellín por el conferenciante para dejar fundada y organizada la Biblioteca Pública Piloto.

El día 24 de octubre y con la presencia de su máximo organizador e impulsador el señor Carlos Víctor Penna, quedó inaugurada oficialmente, la Biblioteca Pública Piloto, creada por la UNESCO en la ciudad de Medellín, Colombia.

El Director de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Sr. Julio César Arroyade, llegó

en días pasados a la ciudad de México, a donde va con el propósito de realizar estudios.

El Rector de la Universidad de La Habana, a nombre del Consejo Universitario, ha visitado al Sr. Ministro de Educación para hacerle entrega de una petición en favor de los graduados de las escuelas anexas de la Universidad, a fin de que sean aceptados, en toda su validez oficial, los títulos expedidos por tales escuelas. CUBA BIBLIOTECOLÓGICA, que ha dejado constancia de las repetidas protestas de la ASOCIACION contra la vigencia de la Ley-Decreto 534 del 18 de noviembre de 1952, se complace en hacer constar el paso dado por el Sr. Rector de la Universidad en defensa de los títulos oficiales otorgados por la Escuela de Bibliotecario de la Facultad de Filosofía y Letras y por los Cursos de Técnica Bibliotecaria de la Escuela de Verano.

Antonio Palau y Dulcet acaba de fallecer en Barcelona a la edad de 87 años. El gran librero y bibliógrafo catalán, cuya fama internacional traspasó los límites de los países de habla española, se hizo mundialmente conocido entre los bibliotecarios con la publicación del *Manuel del Librero Hispano-Americano*, inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina, y cuyos siete volúmenes fueron publicados de 1923 a 1927. Desde 1948, Palau venía publicando la segunda edición de esta notable obra, que había alcanzado ya el tomo correspondiente a las letras I-L. CUBA BIBLIOTECOLÓGICA rinde con estas líneas homenaje a una de las figuras más notables de la bibliografía y del comercio de libros en los países de habla española.